



PRESIDENCIA MUNICIPAL CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

CC. REGIDORES

PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, a realizarse el próximo **MIÉRCOLES 27 VEINTISIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO**, a las **11:00 HORAS** en el **AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA** en esta ciudad, (recinto oficial autorizado para cumplir con las medidas sanitarias por Covid-19), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Se solicita autorización para iniciar actas de Sesiones con el número 01/2021.
- 5º Se solicita autorización para el caso de ser factible la representación y gastos que se generen con los eventos conmemorativos en la visita al Puerto de San Blas Nayarit y en su defecto en Ahualulco de Mercado Jalisco.
- 6º Se pone a consideración propuesta de autorización y suscripción de convenio sobre regularización con FONHAPO.
- 7º Se solicita autorización sobre dictamen de Comisión de Hacienda Pública, Inspección y Vigilancia sobre gastos de la Administración del periodo enero-diciembre 2019.
- 8º Se pone a consideración propuesta la autorización y suscripción de convenio con Secretaria de Cultura sobre la continuidad del Programa ECOS 2021.
- 9º Ratificación sobre la Certificación de la Publicación del Reglamento de Bibliotecas del Municipio de Ahualulco de Mercado Jalisco.
- 10º Ratificación sobre la Certificación de la Publicación del Reglamento de Mercados, Tianguis y Comercio Ambulante de Ahualulco de Mercado Jalisco.
- 11º Ratificación sobre la Certificación de la Publicación del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Ahualulco de Mercado Jalisco.
- 12º Ratificación sobre la Certificación de la Publicación del Reglamento Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Ahualulco de Mercado Jalisco.
- 13º Solicitud sobre puesto ambulante por la C. LAURA GARCIA LUNA.
- 14º Se pone a consideración propuesta la autorización y suscripción de convenio de Coordinación con Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial sobre el Programa de Actividades en materia de Prevención, Alerta, Combate y Control de Incendios Forestales
- 15º Solicitud sobre apoyo médico de seguimiento de la C. MA. DE JESUS ROSALES LARA.
- 16º Asuntos Varios.
- 17º Clausura.



Se hace de su conocimiento, que la información de los puntos de la presente convocatoria pueden ser consultados en la Secretaría General de éste Ayuntamiento, de igual manera, se informa que las actas 14/2020, 15/2020 y 16/2020 de las sesiones ordinarias anteriores, celebradas con fechas 18, 19 y 28 de diciembre de 2020, se hace llegar a los correos electrónicos registrados de cada uno de los regidores.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterando la más distinguida de las consideraciones, en espera de su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 25 DE ENERO DE 2021


DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA
Presidente Municipal

